



SELLO CUARTO. QUARENTA MARAVEDIS. AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y TRECE.

HABILITADO DE ORDEN SUPERIOR PARA EL AÑO DE 1814.

Ordene q tenga a bien el Sr. Presidente de la Real Audiencia de Barrio para q en calidad de acompañados y de acuerdo con los nombrados Regidores se verifique el pronto despacho de los expresados Cárnonex

Titulo a honores de Oidor al Sr. D. Juan Lopez Olivas. Titulo despachado en Cadix a doce de Abril del año proximo pasado por S. M. la Reyna. del Rey con la orden q le asonia y diligencia de sujecion referente a los honores de Admittido de la Audiencia Nacional de Catalunya concedidos al Sr. D. Torquim Lopez Olivas Jefe de primera Instancia de esta Ciudad y su partido por los motivos q contiene. Entendido por este Ayuntamiento de acuerdo. Prenda en su inteligencia y q copiandose dicho Documento en el Libro de Cartas Nuevas para que en todo tiempo sirva, baxo el Rey se devuelva al Ayuntamiento

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento. Constituido por ante mi su Secretario de qu. Certifico.

Reylo

Montanaro Juan Alvarez

